Directora General del ICBF revisa casos específicos de niños bajo protección de la entidad en Santander

Bucaramanga, 2017-05-17

Tomar medidas concretas para resolver la situación de niños, niñas y adolescentes que registran altas permanencias en las instituciones de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es el objetivo de la visita que hizo la Directora General, Cristina Plazas Michelsen, a la ciudad de Bucaramanga.

Al revisar cerca de 130 procesos con distintos equipos de Defensoría de Familia de la Regional Santander, Plazas Michelsen reiteró que crecer en una familia es un derecho fundamental de todo niño y pidió celeridad para resolverlos.

“Cada día que un niño pase en el Instituto es un día más que deja de compartir con una familia que le dé todo el amor que necesita y por eso nos preocupan tanto estos procesos de niños con altas permanencias en el sistema de protección. Toda decisión que se tome frente a ellos es una decisión que marcará sus vidas”, dijo la funcionaria.

La Directora del ICBF se reunió con el presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura en Santander, Armando Eliécer Ramírez Prieto, y con algunos Jueces de Familia, con quienes acordó fortalecer la cualificación de esta jurisdicción y el trabajo conjunto con el ICBF, para superar barreras que dilatan los procesos de restablecimiento de derechos o de adopción de estos niños, en el marco del interés superior de sus derechos.

“Quisimos hablar con los jueces para poder trabajar de manera más articulada y así lograr que estos niños encuentren muy pronto una familia que los ame y los proteja, que es lo que merecen y a lo que tienen derecho”, puntualizó.

En la actualidad, el ICBF tiene 2. 838 niños, niñas y adolescentes bajo su protección en la Regional Santander. Entre ellos hay 142 que tienen declaratoria de adoptabilidad y esperan una familia que los adopte.